

Orientaciones

para los

**Proyectos
Académicos
Personales
(PAP)**

para el ciclo escolar

2012-2013





Índice

Planeación de actividades y elaboración del Proyecto Académico Personal (PAP)	3
Planeación docente	4
Tutoría	5
Investigación	6
Información básica.....	7
Revisión y seguimiento de los proyectos.....	8
Informes de trabajo	9
Informes de corte.....	9
Informe semestral.....	9
Informe final.....	9
Revisión y seguimiento de los informes	10
Proyectos Institucionales de Trabajo para el ciclo escolar 2012-2013.....	11
Formación por medio de la Docencia Compartida.....	12
Estrategias para mejorar las condiciones del tránsito de los estudiantes de nuevo ingreso al Modelo Educativo del IEMS	15
Evaluación Diagnóstica	17
Estrategias y materiales para el fortalecimiento de la docencia y el aprendizaje	19
Glosario	20
Docencia.....	20
Tutoría.....	23

Presentación

Con el objeto de orientar los trabajos de docencia, tutoría e investigación de los Docentes-Tutores-Investigadores (DTI) del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, de modo que atiendan a las necesidades de aprendizaje más importantes de los estudiantes y evitar la dispersión de esfuerzos, el 12 de julio de 2012, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Trabajo Académico para el ciclo 2012-2013 en el que se establecen los propósitos o líneas prioritarias que atender y las acciones a impulsar para lograrlo.

Esta publicación, por su parte, procura precisar las formas de operativizar el trabajo académico y precisar las actividades de planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación del mismo de acuerdo con el propio Plan.

Planeación de actividades y elaboración del Proyecto Académico Personal (PAP)

Para la elaboración del PAP, se deberán tomar en cuenta:

- Los propósitos establecidos en el Plan de Trabajo Académico del IEMS para el ciclo 2012-2013.
- Los obstáculos de mayor trascendencia para el aprendizaje y el egreso, cuya solución esté al alcance del profesorado, determinados en cada plantel por las academias, presididas por el Coordinador y apoyadas por el grupo de consultores.
- La duración anual de los planes y programas, aun cuando estos puedan contener objetivos y acciones que, por su naturaleza, requieran un tiempo mayor para concretarse.
- Los períodos establecidos para elaborar y enviar a través del Sistema General de Información Educativa (SGIE) tanto los planes como los informes.

Considerando que el trabajo docente debe centrarse en lograr la normalidad educativa, es decir, la práctica comprometida y efectiva de una atención renovada a las tutorías y las tareas de docencia e investigación y producción académica, en los semestres y actividades de mayor alcance estratégico para el aprendizaje de los estudiantes, el personal académico del Instituto deberá:

1. Dar en todos los campos prioridad al aprendizaje de los estudiantes y articular y evaluar las actividades del Instituto según el crecimiento de aquel.
2. Cumplir las actividades de docencia, tutoría e investigación, de acuerdo al Modelo Educativo del IEMS, en la totalidad del tiempo a ellas destinado.
3. Continuar la invención y ampliar la puesta en práctica de mecanismos docentes y tutorales que apoyen el aprendizaje en los dos primeros semestres, remediando las carencias de los estudiantes tras una secundaria deficiente, para incrementar la regularidad de estos en el primer ciclo.
4. Hacer un seguimiento eficaz de los estudiantes en riesgo de deserción en los dos primeros semestres.
5. Incrementar los grupos de trabajo virtual y la producción de materiales para los portales Académico y de Estudiantes del Instituto.
6. Planear e impartir actividades de formación de profesores, con prioridad para la práctica eficaz de las tutorías.
7. Ejercer estas actividades de manera profesional y autónoma, revisando su desarrollo y sus resultados, buscando nuevos enfoques y soluciones, y mejorando las prácticas docentes cotidianas.

De conformidad con estas consideraciones, el PAP de los DTI deberá articular las actividades correspondientes a las funciones de docencia, tutoría e investigación o producción académica del ciclo escolar.

Las líneas de actividad para el año escolar 2012-2013 son las siguientes:

1. Dificultades del tránsito a un nuevo modelo educativo

- Identificar y atender las dificultades originadas por el tránsito de la Educación Básica al Modelo Educativo del IEMS, debidas al cambio en actitudes de formas de trabajo y a las deficiencias de conocimientos, habilidades y actitudes que enfrentan los estudiantes en los dos primeros semestres.
- Regularizar al final del primer semestre, y de igual manera al final del segundo, a los estudiantes que no hayan cubierto alguna asignatura.
- Poner énfasis en la motivación de los estudiantes para responder con un trabajo escolar responsable y constante a las exigencias académicas del modelo educativo.
- Prevenir en el trabajo disciplinar y en las tutorías el abandono de los estudios, evitando cuidadosamente las deficiencias de origen institucional o docente que contribuyan a generarlo y ofreciendo los apoyos necesarios.

2. Problemas de aprendizaje del 3° al 6° semestres

- Reconocer y resolver, de preferencia en trabajo colegiado de academia, los dos factores que más obstaculizan la cobertura de las asignaturas.
- Desarrollar estrategias de docencia y aprendizaje, asesorías y acompañamiento y seguimiento adecuadas al Modelo Educativo.
- Producir materiales pertinentes para las funciones y propósitos disciplinarios y subirlos a los portales Académico y de Estudiantes.
- Dirigir problemas eje que lleguen a la exposición oral y sean aprobados.
- Investigar sobre problemas de aprendizaje, las causas de las dificultades específicas de comprensión conceptual y sus soluciones, analizar y programar propuestas innovadoras y desarrollar experiencias piloto.
- Sistematizar y analizar la información sobre las causas de abandono escolar de los estudiantes, contenida en los informes de los DTI de los últimos años, y elaborar propuestas para eliminarlas, comenzando por las que dependen principalmente de la acción educativa de la propia Institución.

Planeación docente

En el rubro correspondiente a la función docente, la planeación se elaborará y entregará semestralmente. Con una extensión total mínima de dos cuartillas y máxima de cuatro, se deberá presentar el programa operativo para cada asignatura, el cual incluirá:

- Enunciación del enfoque de la enseñanza de la materia, de acuerdo con el modelo del IEMS; por ejemplo, no es aceptable enseñar Español sin leer con abundancia, ni Matemáticas sin insistir en el razonamiento.
- Cronograma de actividades para cubrir los objetivos o lograr el desarrollo de competencias, de las evaluaciones y de sus modalidades. Éste podrá organizarse temporalmente —por semana o

por quincena—, o bien, por objetivos o competencias, de acuerdo con las características de la asignatura.

- Formas de organización del grupo y estrategias centradas en la actividad del estudiante.
- Materiales y bibliografía básica y de ampliación requeridos y de acceso fácil para los estudiantes.
- Criterios y estrategias de evaluación formativa.
- Una propuesta, individual o colegiada, para solucionar un problema crítico ligado al tránsito del Modelo Educativo del IEMS o la eliminación de una o dos dificultades de aprendizaje reiteradamente observadas en la asignatura.
- Es conveniente elaborar una versión pormenorizada de su plan de docencia para su uso como guía estratégica durante el curso, pero ésta no deberá incluirse en la entrega.

En el Portal Académico se encuentran disponibles como referencia algunos ejemplos del PAP en el rubro de Docencia.

Programa para el estudiante

A más tardar el 22 de agosto, se deberá entregar vía el SGIE una versión abreviada del plan de docencia de cada asignatura impartida, orientada a los estudiantes y elaborada en un lenguaje sencillo, en un máximo de una cuartilla, que ellos podrán descargar desde el SGIE.

Tutoría

En el rubro de tutoría, deberá presentarse la planeación por semestre en una cuartilla, considerando los siguientes elementos, con referencia a los ámbitos de asesoría académica y de seguimiento y acompañamiento:

- Estrategia de articulación de las actividades de docencia con las asesorías académicas.
- Planteamiento de aplicación obligatorio de los resultados de la evaluación diagnóstica del comienzo del semestre, según las necesidades de los grupos escolares.
- Planeación de actividades del Programa de Acción Tutorial: sesiones colectivas de trabajo con los estudiantes y estrategia general de seguimiento y acompañamiento individual de los estudiantes tutorados.

En el ámbito del seguimiento y acompañamiento, la atención tutorial deberá ser diferenciada y su planeación deberá considerar que las prioridades de acuerdo con el ciclo son las siguientes:

- Para el Primer Ciclo (1ro. y 2do. semestres)
 - En un primer momento, recuperar información sobre los antecedentes académicos de los tutorados, el contexto social y familiar en el que se desenvuelven cotidianamente, las necesidades y expectativas que tienen de sí mismos y de la escuela.

- Empezar actividades que permitan a los tutorados a su cargo integrarse como grupo a través de un conjunto de principios, valores y metas comunes.
- Fomentar en los tutorados actitudes encaminadas a que éstos se responsabilicen de su propio estudio, el trabajo colaborativo, así como la asistencia y puntualidad en cada una de sus actividades académicas.
- Para el Segundo Ciclo (3ro. y 4o. semestres)
 - Motivar a los tutorados para que continúen sus estudios y reconozcan el desarrollo que hasta ese momento han logrado, estableciendo metas significativas a alcanzar en este ciclo.
 - Fortalecer las actitudes hacia el estudio trabajadas en el primer ciclo y propiciar que los tutorados se desenvuelvan con mayor independencia en los distintos espacios de trabajo académico de la preparatoria, de acuerdo a las tareas y trabajos que tengan que realizar en las asignaturas de este ciclo.
 - Incentivar y orientar a los tutorados para que relacionen los aprendizajes logrados con su vida cotidiana y con ello encuentren mayor significado a su estudio y a la escuela en general.
- Para el Tercer Ciclo (5o. y 6o. semestres)
 - Orientar la conducción del desarrollo escolar de los tutorados hacia el egreso.
 - Motivar a los tutorados para que tengan como meta ingresar al nivel superior, considerando sus intereses y competencias personales.

Para lo anterior, el DTI se puede auxiliar de los materiales que están disponibles en el Portal Académico y enriquecerlos con su experiencia.

Investigación

En investigación, los proyectos deberán contribuir a la atención de problemas estratégicos de la institución y seguir las líneas de actividades señaladas. Podrán inscribirse en los siguientes tipos de trabajo:

- Tipo 1.** Participación en grupos de trabajo institucionales.
- Formación por medio de la Docencia Compartida
 - Estrategias para mejorar las condiciones del tránsito de los estudiantes de nuevo ingreso al Modelo Educativo del IEMS
 - Evaluación Diagnóstica
 - Estrategias y materiales para el fortalecimiento de la docencia y el aprendizaje
- Tipo 2.** Diseño de estrategias.
- De aprendizaje
 - En la docencia
 - En la asesoría académica
 - De tutoría (en el ámbito de seguimiento y acompañamiento)
 - De evaluación

Tipo 3. Producción de materiales didácticos.

- Recolección de problemas y propuestas didácticas de tratamiento
- Ejercicios de habilidades
- Secuencias de actividades experimentales o de campo
- Libros de texto
- Cuadernos de trabajo
- Antologías
- Instrumentos de evaluación

Tipo 4. Dirección de problemas eje.

Tipo 5. Investigación educativa.

- Sobre problemas de aprendizaje, las causas de las dificultades específicas de comprensión conceptual y sus soluciones mediante propuestas innovadoras y experiencias piloto.
- Otro (con caja de texto para especificar)

Los consultores, pedagogas, miembros de las Comisiones de Evaluación de los Planteles, de los grupos de revisión y apoyo y de otros grupos de trabajo institucionales conformados, cubrirán con sus trabajos específicos sus responsabilidades en el ámbito de la investigación, lo que deberán señalar en el módulo de Investigación y Producción Académica del Sistema General de Información Educativa (SGIE).

Nota: Se entiende por grupo de trabajo institucional al conjunto de DTI convocados y coordinados por la Dirección General del IEMS que desarrollan un proyecto explícito y formal de actividades académicas, enmarcado en el Plan de Trabajo Académico 2012-2013 del Instituto, aprobado por el Consejo de Gobierno (consultar la sección de Proyectos Institucionales de Trabajo).

Información básica

Como parte del proyecto se integrará el horario del profesor, incluyendo los tiempos asignados a las clases, horas de estudio guiadas, asesorías académicas, sesiones de trabajo con los estudiantes tutorados (PAT), investigación, reuniones de academia, reuniones de ciclo y reuniones de comité tutorial.

El DTI entregará obligatoriamente su Proyecto Académico Personal por medio del Sistema General de Información Educativa (SGIE), accesible en el Portal del IEMS, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario anexo. No se concederán prórrogas con la finalidad de que la planeación tenga una utilidad real para orientar y valorar el trabajo académico y para que se generen oportunamente las constancias correspondientes.

Las Coordinaciones de los Planteles y la Dirección General ofrecerán los apoyos requeridos, en caso de ser necesarios para cualquier profesor.

Revisión y seguimiento de los proyectos

En cada plantel se designará un grupo de revisión y apoyo, compuesto por dos enlaces de las academias de Ciencias, dos de Humanidades y uno de las Materias Prácticas o Complementarias y presidido por el Coordinador del Plantel. Este grupo validará la entrega de los planes de trabajo y los revisará para emitir observaciones y recomendaciones exclusivamente.

La Dirección Académica dará seguimiento a los proyectos e informes e intervendrá en los casos en que se considere necesario.

La Dirección de Innovación dará seguimiento a los proyectos con la finalidad de ofrecer orientación y apoyo para su producción y difusión en función de los recursos disponibles en el Instituto.

Informes de trabajo

Informes de corte

El DTI realizará dos cortes intermedios de evaluación de sus estudiantes cada semestre, de acuerdo con el calendario establecido, y subirá la información correspondiente al Sistema Integral de Información Escolar (SIIIE) y al Sistema Integral de Registro de la Atención Tutorial (SIRAT). Posteriormente, dos días hábiles después de haber realizado el corte, y con el propósito de asegurar que las bases de datos se hayan sincronizado, deberá seleccionar en el Sistema General de Información Educativa (SGIE) la opción del Informe de Corte correspondiente para generar, revisar y enviar su informe.

Informe semestral

El informe semestral tiene como propósito contar con la información de la evaluación final de los estudiantes en cada asignatura y de los logros y dificultades en las actividades tutorales, así como de los avances del DTI en su proyecto de investigación. Este informe deberá presentarse en línea en el período establecido en el calendario anexo.

A través del Sistema General de Información Educativa (SGIE), al seleccionar la opción del Informe Semestral correspondiente, aparecerá una primera sección para generar el informe cuantitativo de docencia automáticamente, de la misma forma que los informes de corte.

En la segunda sección, el DTI deberá adjuntar un archivo con su reflexión, en un máximo de una cuartilla, sobre su práctica docente y tutorial en el semestre.

En la tercera y última sección, se solicitan datos generales sobre el avance del proyecto de investigación dependiendo del tipo de actividad registrada en el PAP y enseguida el campo para adjuntar el archivo que describa los avances del proyecto, así como las dificultades enfrentadas y una reflexión personal en una cuartilla como máximo.

Informe final

Al término del ciclo escolar, el DTI entregará un informe final de sus trabajos durante el curso a través del Sistema General de Información Educativa (SGIE), de acuerdo con el calendario anexo. El informe incluirá, en un máximo de dos páginas por cada rubro:

- Juicio crítico sobre el funcionamiento de su programa operativo, señalando razonadamente dos aciertos y dos puntos que puede mejorar.
- El señalamiento de dos problemas de aprendizaje de más difícil solución, relacionados con el tránsito al Modelo Educativo o con las asignaturas de los semestres 3º, 4º, 5º o 6º y propuestas para resolverlos en una futura docencia de la asignatura.
- Valoración del trabajo de tutoría, de las dificultades encontradas, de los apoyos institucionales recibidos u omitidos, del alcance que el profesor atribuye a su trabajo para el aprendizaje y la maduración del estudiante.
- El resultado de los trabajos de producción o investigación con un informe crítico de las actividades realizadas.

Al seleccionar en el sistema la opción de Informe Final correspondiente, aparecerán los campos para adjuntar un archivo por cada uno de los rubros.

Revisión y seguimiento de los informes

Los grupos de revisión y apoyo, revisarán los informes y emitirán sus observaciones, señalando sobre todo estrategias para mejorar el trabajo.

La Dirección Académica dará seguimiento formal a las actividades de evaluación de los proyectos e informes e intervendrá en los casos en que se considere necesario.

La Dirección de Innovación brindará apoyo a los DTI para la publicación de los materiales en el Portal Académico o el Portal de Estudiantes del IEMS, como corresponda.

Proyectos Institucionales de Trabajo para el ciclo escolar 2012-2013

Una de las mayores fortalezas del IEMS es contar en su modalidad escolar con una planta académica integrada en su totalidad con personal de tiempo completo. Ninguna otra institución de Educación Media Superior tiene esta característica.

Esta ventaja obedece al propósito de brindar una educación de calidad a una población cuya situación académica de ingreso en general es deficiente, y fue establecida para que el personal académico desarrolle no únicamente las funciones de docencia, sino también las de tutoría e investigación o producción académica. Todas ellas deben, por tanto, orientarse de manera explícita y concreta a lograr más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.

La posibilidad de nuestros estudiantes de alcanzar cada vez mejores resultados académicos está relacionada con un esfuerzo unificado de la comunidad académica del IEMS. Será más sencillo y eficiente el avance, en tanto este esfuerzo se enfoque en líneas de trabajo que atiendan aspectos prioritarios, y sea realizado colaborativamente por los DTI y las autoridades.

Con este enfoque y sin detrimento de la libertad de los DTI para organizar su trabajo en el rubro de investigación o producción académica, a partir de las líneas prioritarias establecidas en el Plan de Trabajo Académico para el ciclo 2012-2013 aprobado por el Consejo de Gobierno y los tipos de trabajo descritos en el rubro correspondiente de esta publicación, se presenta a continuación el conjunto de proyectos y grupos de trabajo institucionales coordinados por la Dirección General a los que se invita a la planta académica a participar durante este ciclo:

- Formación por medio de la Docencia Compartida.
- Estrategias para mejorar las condiciones del tránsito de los estudiantes de nuevo ingreso al Modelo Educativo del IEMS.
- Evaluación Diagnóstica.
- Estrategias y materiales para el fortalecimiento de la docencia y el aprendizaje.

Los DTI que libremente deseen incorporarse al trabajo en alguno de estos proyectos, podrán así registrarlo en el rubro de Investigación o producción académica de su Proyecto Académico Personal (PAP 2012-2013). Posteriormente, personal de la Dirección General convocará a los DTI registrados en cada proyecto para acordar, organizar y coordinar las actividades.

La Dirección General dará constancia de estas actividades a cada profesor y las reconocerá como actividades institucionales importantes.

Formación por medio de la Docencia Compartida

El proyecto de Docencia Compartida incluye actividades de invención y, por consiguiente, de búsqueda de nuevos enfoques, estrategias y materiales, entre otros aspectos. Puede, por consiguiente, adscribirse al ámbito de la investigación, en la medida en que produce nuevos elementos para enriquecer las prácticas docentes.

A continuación ofrecemos una explicación de la naturaleza, el enfoque y los mecanismos del proyecto.

El Modelo Educativo debe formar a los DTI

El IEMS orienta su trabajo educativo aplicando un modelo que difiere de los tradicionales en aspectos radicales. Se trata de formar estudiantes que alcancen una primera madurez cultural al final del ciclo, es decir, que sean autónomos en el aprendizaje interminable de conocimientos, en su capacidad crítica para establecer el valor de verdad de los mismos en las masas caóticas de información de nuestro tiempo y para aplicarlos para resolver problemas, en la apropiación de valores de solidaridad, respeto de la alteridad y justicia.

Por la distancia de este modelo con otros, en los que la mayor parte de los DTI han sido formados, es ingenuo imaginarse una asimilación automática de las concepciones, formas de trabajo o didáctica de sus elementos característicos. En otras palabras, estudios terminados y títulos obtenidos no capacitan a los ahora DTI para enseñar ni en general ni mucho menos en una escuela diferente y avanzada.

Sin embargo, la preparación que el Instituto ha ofrecido a los nuevos profesores en los últimos años ha sido insuficiente o prácticamente olvidada. Ha habido cursos de inducción, pero un número alto de DTI o asesores recientes no los han recibido. No debe extrañar, por consiguiente, la extensión de la disparidad de prácticas y formas de enseñanza.

Por otra parte, la formación de un profesor en un modelo educativo, si bien requiere la apropiación de concepciones de la cultura, del aprendizaje, de la docencia, del saber como proceso de adquisición participativa, tiene su centro en la capacidad de sostener una práctica docente con un enfoque estratégico. Este no se adquiere memorizando recetas, sino resolviendo situaciones imprevisibles y tendientes a la dispersión, que la habilidad del profesor debe ir recogiendo en un marco planeado, organizado y nunca olvidado, pero también abierto al cambio continuo para adaptarlo a los momentos cognoscitivos y afectivos de cada grupo, cada día, cada sesión de trabajo y cada cuarto de hora.

De este enfoque estratégico prácticamente ningún sistema educativo se ocupa con seriedad suficiente. En realidad, en la mayoría de los casos ni siquiera hay una conciencia acuciante de la necesidad de avanzar en esta dirección.

El Instituto requiere liberarse de estas inercias y encontrar modalidades propias de trabajar en la docencia reflexivamente, de modo que el trabajo diario sea inseparablemente un aprendizaje también cotidiano para el profesor. Un buen DTI es el primer estudiante de cada uno de sus grupos.

Operaciones generales de la docencia

Con 11 años de vida, el IEMS cuenta también con profesores experimentados que han ido inventando la docencia institucional. Podrán, entonces, hacerse cargo de trabajar con colegas de menor pericia, para que busquen, en la perspectiva adecuada, las soluciones de los problemas del aprendizaje y del uso inteligente de las prácticas docentes.

Podemos decir que el **inventario de operaciones** de una docencia de calidad incluye:

- El deseo de enseñar, el compromiso de apoyar a los estudiantes siendo como son y no otros.
- El dominio de los contenidos del programa, es decir, sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- El manejo del programa para reconocer su estructura general, sus puntos centrales, sus dificultades y sus posibilidades de producción de conocimiento.
- La planeación de cada curso para cada grupo en su especificidad.
- El manejo de procedimientos didácticos de carácter estratégico, es decir, capaces de adaptarse al ritmo e intereses cambiantes de los grupos de adolescentes.
- Un dominio sólido de formas de evaluación formativa que aprecien los avances en el proceso de aprendizaje y la cobertura de los objetivos o competencias.

Un profesor es capaz de hacerse cargo de estas operaciones o enfoques por sí solo, pero en la mayor parte de los casos el aprendizaje por prueba y error es largo y costoso no tanto para el profesor, sino para los estudiantes.

El mecanismo de docencia compartida

Para evitar los inconvenientes del aprendizaje de la docencia en solitario, podemos recurrir a la **docencia compartida**, es decir a conformar pares de profesores:

- **uno** de experiencia probada,
- **otro** de ingreso reciente, incluso mientras más incipiente, mejor para la planeación, la operación de las prácticas docentes en su complejidad y finalmente la reflexión sobre los resultados y los aprendizajes expertos que pueden obtenerse de aquellos, primero cada uno de los dos asociados por su cuenta y luego en un diálogo sistemático para poner en común los avances obtenidos por cada uno.

Indicaciones operativas

La Dirección General y la Junta de Coordinadores invitan a los profesores antiguos y recientes que quieran participar de esta experiencia a:

- Ponerse de acuerdo con otra u otro DTI de experiencia complementaria, es decir, formar pares de profesores de experiencias dispares, para compartir la docencia.

- Elaborar un calendario de reuniones mensual con los puntos que previsiblemente corresponderá tratar en cada reunión. El ritmo de estas dependerá de los estilos y posibilidades de cada grupo básico y su realización efectiva se adaptará a las realidades de la docencia.
- Cumplir con el compromiso de las reuniones, redactar brevemente las conclusiones y temas importantes que vayan surgiendo.
- Aplicar los puntos de acuerdo con las adaptaciones a cada grupo.
- Asistir alternativamente a una sesión de trabajo en grupo escolar (una clase) del colega y comunicarle los aspectos observados sobre su modo de trabajar.
- Formular conclusiones compartidas, o disensiones si es el caso, acerca de las experiencias que se vayan adquiriendo.
- Elaborar conclusiones de fin de semestre acerca de los aprendizajes referidos a la docencia que hayan alcanzado.

Este proyecto puede incluirse, con las apropiaciones que los participantes juzguen necesarias, en el rubro de investigación o producción académica del PAP de 2012-2013.

La Dirección de Innovación apoyará la puesta en línea de los materiales que, derivados de esta experiencia, los profesores hayan generado y libremente quieran presentar a la comunidad.

Estrategias para mejorar las condiciones del tránsito de los estudiantes de nuevo ingreso al Modelo Educativo del IEMS

El propósito del Modelo Educativo del Instituto de Educación Media Superior es hacerse cargo de los adolescentes de los estratos de población que no han recibido la atención educativa que la Ciudad y el país les deben.

Se trata de estudiantes que, además de compartir con sus coetáneos los problemas de su edad y de esta época, necesitan alcanzar el desarrollo cultural que les permita vivir y actuar como seres humanos maduros y conscientes, en una sociedad en muchos aspectos carente de valores y de rumbo. La búsqueda que se les impone no puede tener éxito sin el apoyo deliberado y fundado de la escuela, en nuestro caso, en el nivel de la Educación Media Superior.

El compromiso de hacerse cargo de la atención de estos estudiantes, tal como son, se encuentra con el obstáculo de las insuficiencias culturales que arrastran al egresar del Ciclo Básico, más específicamente de la Escuela Secundaria. Culturalmente incompletos y escolarmente poco preparados, pasan al IEMS, que mantiene propósitos de aprendizaje exigentes, demanda un trabajo individual constante y crecientemente autónomo y exige aprendizajes completos de todas las asignaturas.

Este cambio, si los docentes no toman medidas explícitas y pertinentes, no puede evitar ser arduo para muchos, brusco incluso. A esta dificultad se añade la alabanza, innegablemente merecida, del Modelo Educativo que, sin embargo, para estudiantes que se saben carentes de la preparación necesaria, suena con frecuencia como una meta imposible de alcanzar. Se produce entonces lo que en el discurso del Instituto se denomina la autoexclusión académica y el abandono de los estudios.

El seguimiento de la trayectoria de los estudiantes del primero al sexto semestres deja en evidencia la alta deserción de los dos primeros semestres y el bajo porcentaje de estudiantes regulares, factores que determinan desde el primer ciclo un egreso final insatisfactorio.

Es, en efecto, una tendencia general de la trayectoria escolar en Educación Media Superior el papel determinante del comienzo del Bachillerato, lo que demanda un esfuerzo deliberado para que el mayor número de estudiantes termine segundo semestre regular o dejando de cubrir cuando mucho dos asignaturas.

Para que la incorporación de los estudiantes al modelo educativo tenga éxito, deben ajustar sus referentes y adaptarse a nuevas formas de trabajo, por lo que el papel de los docentes se revela decisivo.

El Instituto cuenta con los recursos para apoyar a los estudiantes en esta transición, en particular con la tutoría, la asesoría académica, las horas de estudio, pero se requiere que la institución organice las líneas generales de estos esfuerzos, de modo que se lleven a cabo universalmente y con pertinencia. Por su parte, los docentes deben participar activamente y apoyar a estos jóvenes. No sólo se trata de buscar la permanencia de los estudiantes en el bachillerato y sus logros sino de una recuperación del trabajo docente, del sentido social de este quehacer y de recobrar la conciencia del valor de su papel en este momento de la historia de nuestro país.

En esta perspectiva, en el marco de las líneas de trabajo definidas por el Consejo de Gobierno para el año escolar 2011-2012, se propuso la conformación de equipos docentes multidisciplinarios para:

- Hacer un seguimiento detallado del comportamiento de los estudiantes de sus grupos y de los que están bajo la tutoría de cada docente.
- Identificar las necesidades educativas de los estudiantes a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica.
- Realizar actividades remediales, de nivelación y desarrollo para los estudiantes.
- Identificar las dificultades de adaptación al modelo educativo, valorar su naturaleza y buscar soluciones inmediatas para aquellas.
- Apoyar a los estudiantes en asesorías y tutorías, aceptándolos en las condiciones en que realmente están, sin ninguna forma de menosprecio ni búsqueda de pretextos para desentenderse de sus deficiencias.
- Compartir estas tareas comunicando al equipo las soluciones intentadas y sus resultados, para aprender y mejorar colegiadamente.
- Desarrollar actividades (cursos, talleres, asesorías) de inducción y nivelación académica.

Acciones realizadas durante el ciclo 2011-2012

En el grupo de trabajo se diseñó el Programa de intervención para favorecer las condiciones de tránsito de los estudiantes de Nuevo Ingreso al bachillerato del IEMS.

Este Programa definió tres líneas temáticas sobre las cuales el grupo trabajó durante el semestre 2011-2012 B:

- Inducción al Proyecto Educativo.
- Adaptación e integración al bachillerato del IEMS.
- Desarrollo de hábitos de estudio.

En el grupo se integraron tres equipos cada uno de los cuales atendió una línea temática: el equipo I elaboró el Programa de inducción para el ciclo escolar 2012-2013; el equipo II presentó una Guía con orientaciones para el trabajo académico con el Primer Ciclo y, el equipo III concretó una Propuesta de actividades para el desarrollo de técnicas de estudio, las cuales integrarán un material de apoyo al cual podrán acceder tanto los estudiantes como los docentes.

Acciones para el ciclo 2012-2013

El Programa de Inducción 2012-2013 se iniciará en agosto de este año y se tiene previsto dar seguimiento a su aplicación durante el semestre "A", durante el cual se definirá la estrategia para dar continuidad al programa en el semestre "B" del ciclo escolar.

Los DTI que ya han colaborado en este proyecto, podrán seguir participando, si así lo desean y también podrán incorporarse otros docentes interesados en colaborar.

Los profesores interesados pueden registrar este proyecto en el rubro de Investigación o producción académica del PAP 2012-2013 y serán convocados posteriormente por personal de la Dirección General para acordar, organizar y coordinar las actividades.

Evaluación Diagnóstica

El objetivo de este proyecto es contar un instrumento de evaluación diagnóstica de los estudiantes de nuevo ingreso, en relación con los propósitos del Modelo Educativo del IEMS, que fundamente las decisiones de la práctica educativa.

Para este fin, al inicio del ciclo 2011-2012, la Dirección General invitó a constituir un grupo de trabajo institucional que desarrollara estas actividades, coordinado por la Dirección de Innovación. Si bien el diagnóstico se centró en las competencias de razonamiento matemático y de comprensión lectora, consideradas elementales para abordar los aprendizajes del nivel medio superior, éstas se construyen a través de los contenidos de las distintas disciplinas, por lo que se invitó a DTI de las 12 academias del Instituto.

Acciones realizadas durante el ciclo 2011-2012

1. Se publicó en el cuadernillo de *Proyectos Institucionales* la convocatoria abierta a los DTI para inscribir el rubro de Investigación y Producción Académica de su Proyecto Académico Personal 2011-2012 en el Grupo de Trabajo Institucional de Evaluación Diagnóstica.
2. En reuniones convocadas por la Dirección de Innovación, se acordaron con los DTI registrados las formas de organizar los trabajos y el calendario de estos.
3. Se elaboró un plan de trabajo que consideró el marco teórico y referencial, los resultados de aprendizaje a evaluar en cada una de las áreas seleccionadas, el tipo de examen pertinente, los criterios de evaluación, los instrumentos para la valoración de los aprendizajes requeridos, las acciones y herramientas para el diseño de cada sección del examen, así como los referentes para construir las guías o tablas de especificaciones para cada área.
4. Se definieron las formas de analizar, organizar y difundir los resultados de la evaluación.
5. Se determinaron las etapas necesarias para contar con instrumentos útiles, confiables, pertinentes, validados, además de proponer las salidas o resultados de la evaluación esperados y su uso institucional.
6. Se conformaron dos subgrupos para abordar los siguientes temas:
 - **Comprensión lectora básica**, en el cual se registraron 22 docentes, de los que finalmente participaron 13 de cinco academias y 10 planteles.
 - **Razonamiento matemático básico**, en el cual se registraron 17 docentes, de los que finalmente participaron 11 de cinco academias y 10 planteles.
7. Se delimitaron las responsabilidades de los participantes en las etapas definidas para este proyecto.
8. Se organizaron reuniones sistemáticas de subgrupos por tema de evaluación para tratar asuntos como la guía o tabla de especificaciones para las áreas que orientaron el diseño, elaboración y validación de los reactivos y la conformación del examen. En la tabla de especificaciones se establecieron las competencias, desempeños y aprendizajes a evaluar y de acuerdo con éstas se elaboraron los reactivos.
9. Se conformó la versión preliminar del Examen de Evaluación de Habilidades Básicas para estudiantes de nuevo ingreso al IEMS.

10. Se diseñó un sistema que permite la incorporación de reactivos, da la oportunidad de llevar a cabo la revisión técnica, tanto por el equipo de trabajo de la Dirección Innovación, como de los Docentes-Tutores-Investigadores, autores de dichos reactivos. Este sistema posibilita la generación del examen con base en especificaciones y su aplicación en línea, la sistematización de los resultados y la información individual, por grupo y por plantel que podrán consultar los estudiantes y sus docentes.

Acciones previstas para el ciclo 2012-2013

1. Al inicio del ciclo 2012-2013 se realizará una aplicación piloto del instrumento en tres planteles del Instituto con la finalidad de validar estadísticamente los reactivos.
2. Se organizarán reuniones de trabajo con los integrantes del grupo de trabajo —tanto los que se integraron desde el ciclo anterior y sigan participando, como los que se integren para participar a partir de este ciclo—, para analizar los resultados y comportamiento del instrumento y elaborar un informe.
3. A partir de los resultados y con base en el análisis estadístico, se revisarán y ajustarán las competencias, desempeños y aprendizajes a evaluar y se ampliará el banco de reactivos.
4. Se integrarán varias versiones del instrumento para su aplicación generalizada en los planteles del Instituto al inicio del ciclo escolar 2013-2014.
5. Se elaborará un Informe de resultados de la aplicación del examen y de los cambios o ajustes que se requiere realizar en el banco o la estructura del examen.

Los DTI que ya han colaborado en este proyecto, podrán seguir participando, si así lo desean, y también podrán incorporarse otros docentes interesados en colaborar.

Los docentes interesados pueden registrar este proyecto en el rubro de Investigación o producción académica del PAP 2012-2013 y serán convocados posteriormente por personal de la Dirección General para acordar, organizar y coordinar las actividades a desarrollar.

Estrategias y materiales para el fortalecimiento de la docencia y el aprendizaje

Con el propósito central de aprovechar las TIC para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera pertinente y buscando ampliar los alcances del trabajo de diseño de estrategias didácticas y producción de materiales del personal académico del IEMS, la Dirección General invita a los DTI interesados en esta línea de actividad a registrar el rubro de Investigación o producción académica de su PAP 2012-2013 en este proyecto institucional.

La participación puede ser individual o en grupos de trabajo, disciplinarios o interdisciplinarios, con libertad de enfocarse en el diseño y elaboración de estrategias didácticas, materiales para la formación y el desarrollo académico de los docentes, o bien en la producción de materiales y recursos de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.

Los productos serán preferentemente para su publicación en línea a través del Portal Académico y el Portal de Estudiantes del IEMS, lo que no implica necesariamente que su utilización sea en línea o electrónica, es decir, se pueden, por ejemplo, diseñar estrategias didácticas basadas en actividades a desarrollar en el aula sin recursos tecnológicos y publicarlas en el Portal Académico.

Para el desarrollo de los proyectos se contará con la asesoría y apoyo del personal de la Dirección de Innovación, para lo cual los DTI pueden establecer contacto a través de portaldeestudiantes@gmail.com o portalacademicoiems@gmail.com.

Glosario

Para una mejor comprensión de los apartados que se incluyen en los rubros de Docencia y Tutoría del Plan de Trabajo, a continuación se detalla el sentido de cada uno de ellos.

Docencia

- Enunciación del **enfoque** de la enseñanza de la materia.

Las ciencias son construcciones sistemáticas de las que forman parte conceptos, leyes, procedimientos racionales de verificación o falseamiento, aplicaciones prácticas, relaciones con otras ciencias o campos del conocimiento. Hay combinaciones numerosas de estos y otros aspectos de acuerdo con los objetos estudiados en cada caso y con los procedimientos para hacerlo.

Cuando una ciencia da fundamento para construir una materia, es decir, para convertirse en objeto de aprendizaje escolar, la institución la mira atendiendo al modelo educativo que la guía, esto es, a las opciones que toma para la enseñanza: sitúa al profesor como el que sabe y transmite y al estudiante como el receptor de los tesoros de su cultura o al estudiante como actor de la cultura, capaz de hacer preguntas, buscar, fundar racionalmente, resolver y aplicar.

Así, se construye el enfoque de la materia en la Institución, a través de la visión de la materia y de las opciones adoptadas para su docencia. Pueden entonces aparecer enfoques exclusivamente teóricos, sobre todo si la materia es predominantemente conceptual y abstracta, o históricos, cuando se atiende a los personajes que han ilustrado el desarrollo de una ciencia a través de los siglos.

La Filosofía, por ejemplo, es una ciencia que se construye con conceptos, razonamientos, argumentos y controversias, elementos que no pueden desaparecer de su aprendizaje y enseñanza, pero estos, de acuerdo con un modelo educativo, el nuestro por ejemplo, busca una articulación sólida con los problemas de la vida humana que, por su importancia y trascendencia, deben abordarse con racionalidad sistemática en las condiciones históricas en las que se encuentra el sujeto que filosofa, es decir, nuestros estudiantes.

Estas concepciones dan pie al uso de estrategias coherentes con los propósitos y competencias que quieren alcanzarse. La Filosofía, entonces, no puede enseñarse a través de conferencias del profesor o de los estudiantes mismos o de recorridos eruditos de la historia de la misma, sino debe tener como soporte central el planteamiento de problemas de la vida humana, la reflexión sobre los criterios para resolverlos, las hipótesis y los intentos diversos para hacerlo, las respuestas que finalmente pueden racionalmente aceptarse.

Para ello, en las sesiones de trabajo en grupo escolar, predominarán el planteamiento de dudas, la interpretación de textos de filósofos clásicos y modernos, la valoración racional de sus argumentos o de las objeciones que pueden formularseles, la discusión en grupo, las explicaciones del profesor, cuando sean necesarias.

En pocas palabras, el enfoque del aprendizaje de la Filosofía será el de un campo del conocimiento, que se aborda escolarmente como una materia conceptual y argumentativa, articulada con problemas de vida que todo ser humano debería formularse y resolver con su razón propia y compartir socialmente.

La Física, por su parte, puede enseñarse predominantemente como definiciones, conceptos y leyes y utilizar como instrumento las Matemáticas, que pueden exigirse como objeto de memoria o de razonamiento, o bien, como es nuestro caso, por medio de problemas que deben resolverse en el laboratorio para comprender un fenómeno y explicarlo con rigurosa racionalidad y sistema.

Finalmente, de acuerdo con el modelo del IEMS, no es aceptable enseñar Literatura como historia de la misma, y omitir leer con abundancia y escribir en varios registros y utilizando géneros discursivos variados.

En síntesis hay que incluir en el enfoque cómo comprendemos la ciencia y la materia que de ella se origina, qué pretendemos lograr con su aprendizaje y cuáles son las estrategias que nos llevan coherentemente a tales resultados.

- **Cronograma** de actividades.

Los sistemas escolares determinan un tiempo para el aprendizaje de las materias de su plan de estudio y las dividen en asignaturas, es decir, conjuntos de contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes) correspondientes a los ciclos escolares adoptados (semestres, años).

Es responsabilidad del docente distribuir estos contenidos en el tiempo disponible para cubrirlos en su totalidad y en las mejores condiciones de aprendizaje de los estudiantes. El tiempo puede dividirse en semanas o en quincenas, de modo que se haga posible el seguimiento de los aprendizajes en períodos más útilmente manejables y los aspectos de ajuste del trabajo del estudiante propio de la evaluación formativa.

En cada período deben incluirse los objetivos o competencias, los temas, y sobre todo las estrategias de trabajo de grupo y de evaluación. También puede organizarse el cronograma partiendo de los objetivos o competencias y asignarle un tiempo determinado al trabajo para su logro o desarrollo, lo que sea más conveniente, siempre y cuando la planeación permita que al final del curso se hayan cubierto los propósitos del programa.

- Formas de **organización** del grupo y **estrategias** centradas en la actividad del estudiante.

Para promover un trabajo en grupo escolar que alcance en el mayor número de estudiantes posible los propósitos de aprendizaje, conviene hacer uso de modalidades de organización variadas, para mantener el interés de los estudiantes y facilitar la apropiación de los contenidos.

Así, el grupo puede trabajar como una totalidad, en exposiciones y discusiones colegiadas, o en equipos de unos seis estudiantes, cada uno de los cuales trate temas diferentes o los mismos, o individualmente.

El Modelo Educativo del IEMS se propone formar estudiantes autónomos en su actividad académica. Por ello, en todas las materias preferimos aplicar estrategias docentes que promuevan su actividad de formulación de preguntas, búsqueda de información y procesamiento racional de la misma, síntesis, redacción de conclusiones y memoria del proceso de inquisición seguido.

Incluir en el plan de docencia estos aspectos, garantiza la contribución de cada docente a la aplicación y desarrollo del Modelo Educativo del Instituto.

- **Materiales y bibliografía básica** y de ampliación requeridos y de acceso fácil para los estudiantes.

El plan de docencia semestral incluirá los textos, sin cuya lectura los propósitos del curso no pueden alcanzarse. Estos textos deben estar al alcance de los estudiantes preferentemente sin esfuerzo, es decir, no conviene incluir ediciones agotadas o de circulación escasa. Nada mejor que los libros estén en la biblioteca del plantel o se trate de escritos breves que pueden reproducirse con facilidad, o subirse al Portal de Estudiantes de la Dirección de Innovación, si son inasequibles y más largos.

Por otra parte, es más ventajoso seleccionar bien y con dominio de la materia, como es el caso del docente, que hacer que el estudiante se sature de lecturas rápidas y poco asimiladas.

Las materias que emplean materiales en laboratorios o producción artística deben indicar oportuna y claramente cuáles de ellos dependen de la aportación de cada estudiante y cuáles les proporciona el plantel.

- Criterios y estrategias de **evaluación formativa**.

La aportación esencial de la evaluación formativa es que el estudiante conozca el grado de avance en el logro de los objetivos en distintos momentos del curso; identifique, con el apoyo del docente, las causas que originan sus avances o la ausencia de estos y pueda planear las modificaciones de su trabajo para obtener los resultados previstos.

El punto que puede prestarse a una falta de atención más frecuente es la información precisa que se ofrece al estudiante o mejor la ayuda, para que, por medio de su reflexión reconozca por sí mismo las razones de sus fallas en el aprendizaje y pueda, en consecuencia, ponerles remedio con información y sugerencias que corresponde proporcionar al docente o tutor.

En cuanto a los criterios de la evaluación, si bien estos deben establecerse de manera particular para cada curso, en correspondencia con la naturaleza del campo de conocimientos a que atiende, es importante priorizar aquéllos que se basan en el trabajo cotidiano de los estudiantes y en los productos académicos que en él desarrollan.

- Una propuesta, individual o colegiada, para solucionar un **problema crítico ligado al tránsito** al Modelo Educativo del IEMS o la eliminación de una o dos **dificultades de aprendizaje** reiteradamente observadas en la asignatura.

Una de las dificultades mayores de nuestra docencia es la preparación insuficiente de los estudiantes, cuando llegan a nuestros grupos de trabajo escolar, en particular el primer semestre.

Estas deficiencias son numerosas, pero no todas tienen la misma influencia en el aprendizaje de las materias. Conviene, por consiguiente, en la imposibilidad de encontrar remedios universales, que los docentes, de preferencia de manera colegiada, determinen un par de las carencias que representan obstáculos graves para el aprendizaje, que se planeen estrategias para resolverlas y que se dé seguimiento a su desarrollo y resultados colegiadamente.

Estas dificultades de los estudiantes han sido seguramente señaladas en muy diversos foros y circunstancias y suelen ser objeto de lamentación docente, por lo que vale la pena comenzar a resolverlas de modo ordenado y productivo, esto es, comenzando por las que peores efectos tienen en el aprendizaje de los estudiantes.

Tutoría

- Estrategia de articulación de las actividades de docencia con las asesorías académicas.

Si los mecanismos de evaluación se aplican regularmente y con la frecuencia conveniente, los problemas de aprendizaje que un mayor número de estudiantes comparte en un curso, aparecerán con claridad, cuando más tarde en las fechas del primer corte semestral.

Corresponde entonces ajustar el plan de asesorías académicas acercándolo con mayor pertinencia a la realidad del aprendizaje y a las soluciones de sus dificultades. Este trabajo forma parte de las obligaciones del docente y de los estudiantes.

- Planteamiento de **aplicación obligatorio de los resultados de la evaluación diagnóstica** del comienzo del semestre, según las necesidades de los grupos escolares.

Repetidamente el Instituto ha aplicado pruebas diagnósticas para verificar la posesión en los estudiantes de los contenidos que condicionan el aprendizaje del primer semestre en particular. Sin embargo, en diversos casos la información no ha tenido la utilidad que puede obtenerse de ella para ajustar el plan de docencia a la realidad académica de cada grupo.

Por tratarse de un trabajo de apoyo a la docencia cuyas posibilidades de aplicación son reales, no es admisible que sus resultados se ignoren o se omitan para regular el trabajo del semestre.

- Planeación de actividades del **Programa de Acción Tutorial**: sesiones colectivas de trabajo con los estudiantes y estrategia general de seguimiento y acompañamiento individual de los estudiantes tutorados.

Uno de los factores determinantes de las características del Modelo Educativo del IEMS es atender a los estudiantes que han recibido pocos apoyos individuales de las escuelas donde han cursado los ciclos anteriores a la educación media superior.

Uno de los instrumentos de primera importancia es la tutoría individual, que define una de las funciones de la denominación misma del personal de carrera del Instituto. La tutoría, que no puede dejar de lado la atención individual, pero no excluye las sesiones de grupo o de parte de uno o varios de estos, tiene la finalidad de apoyar a cada estudiante en su trayecto por el plan de estudios del Instituto, con una pertinencia surgida del trato personal y del conocimiento preciso de las dificultades que cada uno resiente de manera irrepetible.

En esta relación, un elemento fundamental es concebirlas como medio para compartir la experiencia de alumno del tutor con el estudiante en proceso de crecimiento y consolidación.

Actividades del Proyecto Académico Personal 2012-2013

Actividad	Período
Entrega de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013A) y de Investigación o Producción Académica 2012-2013	20 al 31 de agosto
Validación de entrega de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2011-2012A) y de Investigación o Producción Académica 2012-2013	27 de agosto al 4 de septiembre
Acuse de recibo de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2011-2012A) y de Investigación o Producción Académica 2012-2013	A partir del 5 de septiembre
Revisión, observaciones y recomendaciones al PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2011-2012A) y de Investigación o Producción Académica 2012-2013	27 de agosto al 10 de septiembre
Consulta de observaciones y recomendaciones al PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2011-2012A) y de Investigación o Producción Académica 2012-2013	A partir del 10 de septiembre
Entrega de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013B)	11 al 15 de febrero
Validación de entrega de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013B)	12 al 19 de febrero
Acuse de recibo de PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013B)	A partir del 21 de febrero
Revisión, observaciones y recomendaciones al PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013B)	12 al 25 de febrero
Consulta de observaciones y recomendaciones al PAP en rubros de Docencia y Tutoría (semestre 2012-2013B)	A partir del 26 de febrero

Entrega de Informes de Trabajo

Actividad	Período
Primer corte del semestre 2012-2013A	2 al 5 de octubre
Envío del Informe del primer corte del semestre 2012-2013A	4 al 10 de octubre
Segundo corte del semestre 2012-2013A	14 al 16 de noviembre
Envío del Informe del segundo corte del semestre 2012-2013A	16 al 21 de noviembre
Envío del Informe Semestral 2012-2013A	18 al 22 de febrero
Primer corte del semestre 2012-2013B	9 al 12 de abril
Envío del Informe del primer corte del semestre 2012-2013B	11 al 17 de abril
Segundo corte del semestre 2012-2013B	22 al 24 de mayo
Envío del Informe del segundo corte del semestre 2012-2013B	24 al 29 de mayo
Envío del Informe Final del ciclo 2012-2013	8 al 12 de julio

Actividades colegiadas

Actividad	Período
Conformación de comisiones de revisión y apoyo	A más tardar el 12 de julio
Programa de Acción Tutorial (PAT)	Una por semana
Reunión de Academia	Una por semana
Reunión de Enlaces	Una por semana
Comité Tutorial	Una por semana
Reunión de Ciclo	Una por mes
Comisión Evaluadora	Una quincenal o mensual

El Coordinador de cada plantel elabora el calendario particular y lo envía a la Dirección General para conocimiento.